

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
Traslado Excepciones de Merito Art 110 y 370 CGP N° 003

FECHA: **21-jun-16**

RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante / Solicitante	Demandado / Procesado / Acreedores	Objeto	Fecha de la Fijación	Termino	
						Inicio	Fin
85001-31-03-003-2016-00178-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESOLUCION DE COMPRAVENTA	LUIS ALFREDO ROJAS CAMARGO	WANER GIRALDO CANO	TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO	21/06/2016	22/06/2016	28/06/2016

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario